



ALTAMIRA
INTERNATIONAL SCHOOL

PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES

PRAE

2023 - 2024

AIS



Tabla de Contenido

1. Introducción.....	4
2. Datos Generales de la Institución.....	5
3. Política Ambiental.....	6
4. Justificación.....	7
5. Objetivos.....	8
5.1. Objetivos General.....	8
5.2. Objetivos Específicos.....	8
6. Marco Conceptual.....	9
7. Normograma.....	11
8. Caracterización Del Medio Ambiente.....	13
9. Reconocimiento de Problemáticas Ambientales.....	15
10. Plan De Acción.....	16
11. Evaluación.....	17
12. Seguimiento.....	19
15. Financiación.....	22
16. Referencias.....	23





1. Introducción

El departamento de ciencias del Colegio Internacional Altamira (AIS) se encuentra en la búsqueda de herramientas, estrategias y oportunidades que conduzcan a generar en la comunidad el interés, la responsabilidad y el compromiso sincero por un trabajo contextualizado e interdisciplinar. Las áreas a fortalecer son la innovación, el estudio de la biodiversidad y el manejo de residuos. Se espera obtener resultados positivos en el marco del Proyecto: Modelo para la generación de una conciencia ambiental sostenible e innovadora.

Al ejecutar el proyecto se pretende que valores como la participación, el respeto, la cooperación, la responsabilidad, la honestidad, el servicio y el discernimiento sean practicados activamente por todos los involucrados generando de este modo por parte de los alumnos, docentes, administrativos y la comunidad del sector un reconocimiento de su entorno, el uso racional de los recursos y la incorporación de procedimientos sostenibles en el funcionamiento de la institución y otras entidades de la comunidad, como de las familias que se encuentran ubicadas en la zona o que tienen que ver en alguna medida con esta.

La estructura del proyecto se desglosa en secciones que una a una irán explicando el vocabulario y los conceptos utilizados, los fundamentos de las prácticas sostenibles y el plan de acción que se implementará, este último utilizando un marco pedagógico basado en competencias y prácticas estratégicas de aprendizaje del siglo XXI, alineadas bajo directrices del marco legal nacional de educación ambiental. Así mismo se indica la manera en la que se va a hacer seguimiento y evaluación al proyecto en sus fases de implementación.



2. Datos Generales de la Institución

DATOS INSTITUCIONALES			
Nombre de la Institución	Corporación Colegio Internacional Altamira		
Dirección	Km 10 autopista Puerto Colombia		
Departamento	Atlántico	Municipio	Puerto Colombia
NIT	802.008.179 - 5	Teléfono	385 35 77
Rector	Priscila Vergara de Ruiz	Correo Electrónico	director@altamira.edu.co
Misión			
Creamos oportunidades para el descubrimiento y la reflexión mediante la participación de las mentes, las manos y los corazones de nuestros estudiantes para inspirar en ellos la curiosidad de aprender, la confianza en sí mismos para liderar y la compasión para servir.			
Visión			
Convertirnos en una escuela inspiradora, innovadora y acogedora en la que nuestros alumnos estén capacitados para ser líderes integrales, competitivos a nivel mundial y preparados para cambiar el mundo.			



3. Política Ambiental

La Corporación Colegio Internacional Altamira reconoce que las actividades académicas y administrativas que se desarrollan en las sedes de la institución generan impactos ambientales los cuales pueden tener incidencia en el entorno, es por ello, que asume la responsabilidad de proteger el medio ambiente y cumplir la normatividad legal ambiental vigente a través de un Sistema de Gestión Ambiental de acuerdo con la norma ISO 14001:2015 así como la implementación de programas



4. Justificación

El proyecto ambiental escolar es la división administrativa / escolar que vela por el bienestar del ambiente, alinear la manera en que los procesos se dan en la institución para hacerlos sostenibles y/o para generar e implementar ideas innovadoras para cuidar la naturaleza. Es por esto que al crear y ejecutar el Proyecto Ambiental Escolar en el AIS, este mejorará la manera en la que se relaciona con el ambiente en primera medida y luego podría llegar a ser una organización encargada de transmitir el mensaje a la comunidad que le rodea.

El cuidado del medio ambiente es un tema de gran importancia en la sociedad actual. Las actividades humanas tienen un impacto significativo en el medio ambiente, y es necesario tomar medidas para mitigar ese impacto y promover prácticas sostenibles. Las instituciones educativas tienen un papel importante en este proceso, ya que pueden influir en la manera en que los estudiantes y la comunidad en general perciben y se relacionan con el medio ambiente.

El Proyecto Ambiental Escolar es una iniciativa que se enfoca en promover prácticas sostenibles y cuidado del medio ambiente en la comunidad escolar. Esto implica identificar los impactos ambientales de las actividades realizadas en la institución, desarrollar estrategias para minimizar estos impactos, fomentar la educación ambiental y la conciencia entre los estudiantes y la comunidad, y finalmente promover la adopción de prácticas sostenibles en todas las áreas de la institución.

Al crear y ejecutar un Proyecto Ambiental Escolar en el AIS, se promueve una cultura de cuidado ambiental en la comunidad educativa y se puede convertir en una organización encargada de difundir el mensaje y promover prácticas sostenibles en la comunidad circundante. Además, el proyecto puede servir como ejemplo para otras instituciones educativas y contribuir al desarrollo sostenible de la región y del país en general.



5. Objetivos

5.1. Objetivos General

Sensibilizar a la comunidad AIS sobre su rol como promotores de buenas prácticas ambientales, su deber con la sociedad que le rodea, y la generación de procesos de funcionamiento sostenibles dentro de la institución y la comunidad circundante.

5.2. Objetivos Específicos

- Desarrollar estrategias pedagógicas como alternativas de solución a los problemas ambientales identificados en el entorno escolar.
- Contribuir a la formación de líderes ambientales, que promuevan la conservación y protección del medio ambiente.
- Fomentar una interacción sostenible de la comunidad Altamira con su entorno y en su vida diaria.
- Promover la adecuada separación de residuos sólidos, estimulando la creatividad, el emprendimiento y el espíritu micro-empresarial en los estudiantes y demás integrantes de la comunidad educativa.
- Establecer alianzas con organizaciones y empresas locales que compartan los mismos valores y objetivos para colaborar en iniciativas sostenibles en la comunidad circundante.
- Concienciar a la comunidad AIS sobre la importancia de practicar hábitos sostenibles para proteger el medio ambiente y preservar los recursos naturales.
- Promover la educación ambiental y la sensibilización sobre los impactos ambientales negativos de las actividades humanas y cómo reducirlos.

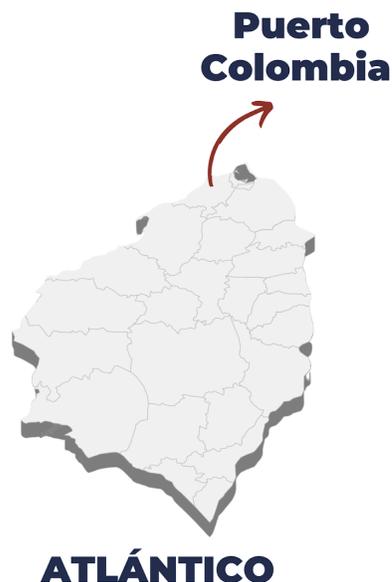
6. Marco Conceptual

- **PRAE:** Son proyectos pedagógicos que promueven el análisis y la comprensión de los problemas y las potencialidades ambientales locales, regionales y nacionales, y generan espacios de participación para implementar soluciones acordes con las dinámicas naturales y socioculturales. (MinEducación)
- **Desarrollo Sostenible:** Se define el desarrollo sostenible como la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades». (Informe titulado «Nuestro futuro común» de 1987, Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo), el desarrollo sostenible ha emergido como el principio rector para el desarrollo mundial a largo plazo. Consta de tres pilares, el desarrollo sostenible trata de lograr, de manera equilibrada, el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente. (Naciones Unidas, n.d., #) . Los tres pilares del desarrollo sostenible son el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente, que deben lograrse de manera equilibrada (Naciones Unidas, n.d.).
- **Green Club:** Es un grupo de estudiantes, profesores, administrativos y padres de familia que aúnan esfuerzos para llevar a cabo el cronograma de actividades del PRAE, diseñan e implementan metodologías para dar cumplimiento a los proyectos planteados, coordinan la logística de ejecución de dichos procedimientos y planean la agenda del grupo a futuro para dar continuidad a los proyectos
- **ABP:** El aprendizaje basado en problema es un método de enseñanza innovador en el que se utilizan problemas complejos del mundo real como vehículo para promover el aprendizaje de conceptos y principios por parte de los estudiantes, en contraposición a la presentación directa de hechos y conceptos. Durante el proceso, los estudiantes tienen la oportunidad de adquirir conocimientos y habilidades en diferentes áreas, como la resolución de problemas, la toma de decisiones, la comunicación efectiva y la colaboración. El ABP se considera una metodología activa, ya que los estudiantes son los protagonistas de su propio aprendizaje y deben ser capaces de investigar y encontrar soluciones de manera autónoma. El ABP también fomenta el pensamiento crítico, la creatividad y la innovación, ya que los estudiantes deben pensar fuera de la caja para encontrar soluciones efectivas y creativas a los problemas planteados.
- **PEI:** El proyecto educativo institucional es la carta de navegación de las escuelas y colegios, en donde se especifican entre otros aspectos los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión. *MinEducación. (n.d.). Educar para el desarrollo sostenible*

7. Normograma

- **Ley 115 de 1994:** Por la cual se expide la ley General de Educación
- **Decreto 1743 de 1994:** Por el cual se instituye el Proyecto de Educación Ambiental para todos los nivel de educación formal, y se fijan criterios para promoción de la educación ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio del Medio Ambiente
- **Ley 99 de 1993:** Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental (SINA) y se dictan otras disposiciones.
- **Decreto 2811 de 1974:** Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente.
- **Decreto 1337 de 1978:** Por el cual se reglamentan los artículos 14 y 17 del Decreto - ley 2811 de 1974
- **Ley 115:** Por la cual se expide la ley general de educación.
- **Artículo 5, Numeral 10:** La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.
- **Artículo 8 de la constitución política:** Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación.
- **Ley 1549 de 2012:** Por medio de la cual se fortalece la institucionalización de la política nacional de educación ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial.
- **UNESCO:** Incluir la educación ambiental en sus sistemas educativos.
- **Ley 164 de 1994:** Por la cual se dictan normas tendientes a preservar y proteger el patrimonio cultural de la Nación.
- **Decreto 1076 de 2015:** Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible.
- **Ley 1753 de 2015:** Por medio de la cual se regula la educación superior en Colombia.
- **Decreto 1075 de 2015:** Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector educativo.
- **Ley 1931 de 2018:** Por medio de la cual se establecen lineamientos para la educación ambiental en Colombia y se dictan otras disposiciones.
- **Decreto 1406 de 2019:** Por el cual se establece el marco regulatorio para la educación para el trabajo y el desarrollo humano y se dictan otras disposiciones.
- **Ley 2079 de 2021:** Por medio de la cual se establece la obligatoriedad de la educación ambiental en los establecimientos educativos y se dictan otras disposiciones.

8. Caracterización Del Medio Ambiente



Puerto Colombia es un departamento ubicado en el departamento de Atlántico, en la costa caribeña de Colombia. Las características ambientales están influenciadas por su ubicación geográfica, su clima tropical y su proximidad al mar Caribe.

- **Clima:** Tiene un clima tropical húmedo con temperaturas cálidas durante todo el año. La temperatura promedio es de alrededor de 28 grados Celsius, con una humedad relativa alta. La ciudad tiene dos temporadas de lluvia, una entre mayo y julio y otra entre octubre y diciembre.
- **Geografía:** Puerto Colombia se encuentra ubicada en la costa caribeña de Colombia, en una llanura costera. Limita al norte con el mar Caribe, al sur con el municipio de Galapa, al este con la ciudad de Barranquilla y al oeste con el municipio de Tubará.
- **Biodiversidad:** En la región de Puerto Colombia se encuentran diversos ecosistemas, como manglares, bosques secos tropicales y humedales. Además, la ciudad cuenta con algunas playas y arrecifes de coral en la costa caribeña.
- **Topografía:** Es principalmente plana, con algunas pequeñas elevaciones en la zona sur de la ciudad. La elevación promedio de la ciudad es de 6 metros sobre el nivel del mar, lo que hace que la ciudad sea propensa a inundaciones durante las temporadas de lluvia.
- **Geología:** Se compone principalmente de sedimentos marinos y fluviales, lo que sugiere que la ciudad se encuentra en una zona de transición entre la costa y el río Magdalena. Además, la presencia de manglares y arrecifes de



coral indica que la ciudad se encuentra en una zona de alta biodiversidad marina.

- **Hidrología:** Puerto Colombia está ubicada en la desembocadura del río Magdalena, el río más grande de Colombia, lo que hace que la ciudad sea una zona importante para la actividad portuaria. Además, la ciudad cuenta con algunos cuerpos de agua importantes, como la Laguna de Mallorquín y el Canal del Dique.
- **Flora:** La vegetación se compone principalmente de manglares y bosques secos tropicales. La presencia de manglares es especialmente importante, ya que estos ecosistemas brindan importantes servicios ambientales como la protección contra inundaciones y la captura de carbono.
- **Fauna:** La fauna está influenciada por su ubicación costera, y se pueden encontrar diversas especies de aves, reptiles, mamíferos y peces. Entre las especies más destacadas se encuentran los flamencos, las tortugas marinas y los manatíes



9. Reconocimiento de Problemáticas Ambientales

Teniendo en cuenta el análisis de la situación ambiental encontrada en la comunidad educativa, se prioriza que el problema ambiental más recurrente es el bajo sentido de pertenecía y las deficiencias en las prácticas culturales

Residuos Sólidos: Actualmente la Institución afronta una problemática con la recolección, tratamiento y reutilización de los desechos sólidos viéndose afectada la totalidad de la comunidad educativa, La totalidad de los residuos sólidos del colegio son mezclados y desechados en un contenedor de una empresa contratada para la disposición final de estos residuos. En las ocasiones donde la selección de residuos es exitosa, se evidencia un mezclado de los residuos al recogerlas, lo que hace que su selección en primera instancia sea inútil

10. Plan De Acción

Se tiene planeado implementar el plan de acción en 2 fases estableciendo un hábito en cada fase

- **La sensibilización:** Se empezará con una capacitación por parte de los encargados del PRAE y Clubes ambientales para sensibilizar y generar la apropiación de los conceptos por parte de los docentes y estudiantes.
- **Creación de hábitos:** realizar seguidamente las actividades a desarrollar con los estudiantes y docentes de la institución.

Se identificarán los desechos o residuos sólidos producidos en la institución en las diferentes áreas o zonas de mayor flujo de personas, con el fin de realizar una adecuada clasificación de los mismos. Por medio de jornadas de aseo y concientización se involucraron a todos los estudiantes, docentes y administrativos para que de ese modo aprendan las ventajas de depositar cada residuo en su recipiente correspondiente.

Adicionalmente. Se diseñarán estrategias eco pedagógicas sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos y recursos naturales: Elaborando material eco pedagógico (carteles, folletos, cartillas educativas, murales, etc.) sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos y los recursos naturales, por medio de la orientación de los docentes de la institución, aplicando los conocimientos relacionados con el manejo, la conservación, mantenimiento del espacio y bienestar que permitan mejorar los hábitos ambientales de los estudiantes, validando el papel de la recreación y la ecopedagogía en la formación del ser humano.

La Institución Colegio Internacional Altamira establece su plan de acción en el documento denominado **Plan de acción PRAE**, en el cual se establecen las actividades, responsables y áreas involucradas.

El plan de evaluación incluye un plan para presentar los resultados de manera efectiva a las partes interesadas relevantes. El plan de evaluación incluye un plan para difundir los resultados a una audiencia más amplia si es necesario.

Este cronograma establece las fechas de inicio y finalización de cada actividad del proyecto ambiental en un colegio, permitiendo una planificación adecuada de las acciones a realizar y una medición del progreso del proyecto.

La evaluación se realizará de forma periódica a lo largo del proyecto y se presentará un informe final al terminar el mismo, donde se analizarán los resultados y se identificarán las oportunidades de mejora para futuros proyectos.

II. Evaluación

La **Matriz de evaluación de proyectos PRAE** permite una evaluación integral y sistemática de los proyectos ambientales que se realizan en la institución, lo que contribuye a mejorar su impacto y a fomentar la cultura ambiental en la comunidad educativa y en la sociedad en general. Esta matriz se enfoca en la evaluación de cuatro aspectos fundamentales del proyecto: su pertinencia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad.

- **Pertinencia:** se evalúa la coherencia del proyecto con las necesidades y prioridades ambientales de la institución educativa y la comunidad en la que se encuentra. Para evaluar la pertinencia se pueden considerar los siguientes aspectos:
 - Identificación clara de la problemática ambiental que se quiere abordar
 - Relevancia del proyecto para la comunidad educativa y la sociedad en general
 - Participación activa y compromiso de la comunidad educativa en la realización del proyecto
- **Eficacia:** se evalúa el grado en que se logran los objetivos y metas planteados en el proyecto. Para evaluar la eficacia se pueden considerar los siguientes aspectos:
 - Alcance de los objetivos y metas planteados
 - Grado de cumplimiento de las actividades programadas
 - Impacto positivo en el medio ambiente y en la comunidad educativa
- **Eficiencia:** se evalúa la relación entre los recursos invertidos y los resultados obtenidos en el proyecto. Para evaluar la eficiencia se pueden considerar los siguientes aspectos:
 - Uso adecuado de los recursos financieros, humanos y materiales
 - Tiempo y costos de ejecución del proyecto
 - Nivel de aprovechamiento de los recursos disponibles
- **Sostenibilidad:** se evalúa la capacidad del proyecto para mantener los beneficios ambientales y sociales a largo plazo. Para evaluar la sostenibilidad se pueden considerar los siguientes aspectos:
 - Diseño de estrategias para mantener y mejorar los resultados del proyecto
 - Incorporación de los objetivos y metas del proyecto en el plan estratégico de la institución educativa

- Participación activa de la comunidad educativa y de la sociedad en la continuidad del proyecto

Para evaluar el impacto del proyecto ambiental en el colegio, se utilizarán los siguientes indicadores:

INDICADORES	
Energía	Se medirá la disminución en el consumo de energía eléctrica en el colegio durante el periodo de ejecución del proyecto, comparando con los registros de consumo previos.
Residuos Sólidos	Se llevará un registro de la cantidad de residuos sólidos generados por el colegio antes y después de la implementación del proyecto, con el objetivo de medir su reducción.
Agua	Se medirá la disminución en el consumo de agua en el colegio durante el periodo de ejecución del proyecto, comparando con los registros de consumo previos.
Nivel de Conocimiento	Se realizará una encuesta al inicio y al final del proyecto para medir el nivel de conocimiento ambiental de los estudiantes y comparar los resultados.

PUNTUACIÓN	
Excelente	Cumple con todos los criterios de evaluación de manera excepcional.
Bueno	Cumple con la mayoría de los criterios de evaluación de manera efectiva.
Satisfactorio	Cumple con algunos de los criterios de evaluación de manera satisfactoria, pero hay áreas que necesitan mejoras.
Insuficiente	No cumple con la mayoría de los criterios de evaluación y necesita mejoras significativas.



12. Seguimiento

El seguimiento de proyectos es una parte esencial de la gestión de proyectos que permite a los responsables del proyecto y los miembros del equipo mantenerse informados sobre el progreso del proyecto y tomar medidas para abordar cualquier problema o desviación del plan original. El seguimiento del proyecto implica la recopilación, el análisis y la interpretación de información sobre el proyecto en tiempo real para identificar y abordar los problemas y desviaciones del plan original. La Corporación Colegio Altamira International cuenta con una rúbrica de **Herramientas de Seguimiento del PRAE AIS** en la cual evalúa el seguimiento y los resultados de los proyectos ambientales escolares (PRAE), en el establece los indicadores a evaluar y la evolución que ha tenido el proyecto con el pasar del tiempo



13. Proyectos Ambientales relacionados a nuevos y modelos educativos

El enfoque de aprendizaje basado en problema (ABP), pretende que el alumno pueda enfrentar situaciones reales mediante acciones investigativas que conlleven a resolver problemas y transformar su realidad desde una postura crítica, un aprendizaje autónomo y colaborativo. De hecho, en el ABP los alumnos planifican, implementan y evalúan proyectos fuera del espacio de aula que tengan una aplicación en el contexto a partir de “un conjunto de tareas basadas en la resolución de preguntas o problemas a través de la implicación del alumno en procesos de investigación de manera relativamente autónoma que culmina con un producto final presentado ante los demás”

14. Contenido Ambiental

La Corporación Colegio Internacional Altamira cuenta con una diversidad de **Contenido Ambiental** durante todo el año escolar, se encuentra dividida por las 3 secciones de Preprimaria, Primaria y Secundaria. en la cual se determina una secuencia en los temas abordados así como también una complejidad de comprensión

CRONOGRAMA DE FECHAS ESPECIALES

Fecha	Actividad	Recursos	Responsables
26 de Enero	Día nacional de la educación ambiental	Green Club, Computadores, material para manualidad	Departamento de Ciencia
1 de Marzo	Día nacional del reciclaje	Green Club, Computadores, material para manualidad	Departamento de Ciencia
22 de Marzo	Día mundial del agua	Green Club, Computadores, material para manualidad	Departamento de Ciencia
22 de Abril	Día internacional de la tierra	Green Club, Computadores, material para manualidad	Departamento de Ciencia
29 de Abril	Día nacional del Árbol	Green Club, Computadores, material para manualidad	Departamento de Ciencia
17 de Mayo	Día internacional del Reciclaje	Green Club, Computadores, material para manualidad	Departamento de Ciencia
5 de Junio	Día mundial del medio ambiente	Green Club, Computadores, material para manualidad	Departamento de Ciencia
28 de Junio	Día Mundial del Árbol	Green Club, Computadores, material para manualidad	Departamento de Ciencia
3 de Julio	Día internacional libre de bolsa plástica	Green Club, Computadores, material para manualidad	Departamento de Ciencia
26 - 31 de Agosto	Semana mundial del agua	Green Club, Computadores, material para manualidad	Departamento de Ciencia
17 de Septiembre	Día mundial de las playas	Green Club, Computadores, material para manualidad	Departamento de Ciencia
12 de Octubre	Día mundial del Árbol	Green Club, Computadores, material para manualidad	Departamento de Ciencia
5 de Diciembre	Día mundial del suelo	Green Club, Computadores, material para manualidad	Departamento de Ciencia



15. Financiación

La institución cuenta con el apoyo administrativo en cuanto a recursos físicos y económicos: disposición de espacios adecuados (salones, sala de reunión, auditorios, laboratorio), materiales de insumo didáctico (fotocopias de láminas, computadores, pliegos de papel, cámaras fotográficas, etc.) y presupuestos de viático de salida de campo (préstamo del buses escolares). Adicionalmente, se cuenta con el ingreso de dinero por medio del material vendido para reciclaje (MUTA), eventos realizados por los estudiantes (jean days, bake sales u otras iniciativas) y donaciones.

16. Referencias

- MinEducación. (n.d.). *Educar para el desarrollo sostenible*. MinEducación. Retrieved Octubre 26, 2022, from [https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-90893.html#:~:text=Los%20PRAE%20\(ver%20secci%C3%B3n%20Ejemplos,las%20din%C3%A1micas%20naturales%20y%20socio%20culturales](https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-90893.html#:~:text=Los%20PRAE%20(ver%20secci%C3%B3n%20Ejemplos,las%20din%C3%A1micas%20naturales%20y%20socio%20culturales).
- nible. MinEducación. Retrieved Octubre 26, 2022, from [https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-90893.html#:~:text=Los%20PRAE%20\(ver%20secci%C3%B3n%20Ejemplos,las%20din%C3%A1micas%20naturales%20y%20socio%20culturales](https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-90893.html#:~:text=Los%20PRAE%20(ver%20secci%C3%B3n%20Ejemplos,las%20din%C3%A1micas%20naturales%20y%20socio%20culturales).
- Naciones Unidas. (n.d.). *Acerca de Desarrollo Sostenible*. <https://www.cepal.org/es/temas/desarrollo-sostenible/acerca-desarrollo-sostenible#:~:text=Su%20informe%2C%20%E2%80%9CNuestro%20Futuro%20Com%C3%BAn,las%20demandas%20por%20una%20agenda>
- Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. (1987). *Nuestro futuro común*. Oxford University Press.
- Ministerio de Educación de Colombia. (s.f.). *Educar para el desarrollo sostenible*. Recuperado el 6 de marzo de 2023, de <https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-134747.html>
- Naciones Unidas. (s.f.). *¿Qué es el desarrollo sostenible?* Recuperado el 6 de marzo de 2023, de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/que-es-el-desarrollo-sostenible/>